Boletín Informativo N°103

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional





Contenido

Noticias destacadas
Novedades legales
Eventos y actividades
Novedades del departamento
Nuevas tecnologías
Recomendación del mes

La SRT introdujo actualizaciones en la normativa de estrés térmico y tensión térmica

Lo hizo a través de la <u>Resolución SRT 30/2023</u> que sustituye lo previsto en relación a este factor de riesgo laboral en el anexo 2 del Decreto 351/1979 -modificado luego en 2003 por el Ministerio de Trabajo de la Nación, a través del artículo 3 de la Resolución 295- por las nuevas "Especificaciones técnicas sobre carga térmica-estrés por calor".

El objetivo es actualizar aquellas exigencias y especificaciones técnicas relacionadas con la reducción de riesgos laborales, estableciendo criterios que tengan en cuenta los avances tecnológicos y científicos, las nuevas y cambiantes modalidades de trabajo y recomendaciones en materia de salud ocupacional. Desde el aspecto técnico, las modificaciones incluyen:

- Actualizar el esquema de gestión para el estrés por calor.
- Introducir el concepto de Valor Límite de Acción y las obligaciones emanadas a partir de alcanzar estos valores.
- Actualizar los límites en función a la publicación de la American Conference of Governmental Industrial (ACGIH).
- Completar el método Índice TGBH (índice de Temperatura de Globo y Bulbo Húmedo) según
 Norma ISO 7243.
- Implementar la realización del monitoreo personal del estrés por calor en determinadas condiciones.
- Agregar el cálculo de la Tasa Metabólica según Norma ISO 8996.
- Definir el concepto de Temperatura Central Media según Norma ISO 9886.
- La implementación de esquemas definidos para planes de aclimatación.
- Definición de las características mínimas que deben reunir los instrumentos de medición.
- Redefinieron del procedimiento de cálculo para tiempos de trabajo y recuperación.
- Incorporación de nuevas medidas preventivas focalizadas en la mitigación del riesgo.
- Introducción del concepto de alertas por temperaturas extremas.
- Contemplación de situación de emergencia médica.

Fuente: Argentina.gob.ar



Ambiente y las aseguradoras avanzan en la puesta en marcha del Fondo de Compensación Ambiental

Con el objetivo de dar continuidad a las acciones para garantizar la universalización del seguro ambiental obligatorio y la consecuente recomposición del daño ambiental, se llevó a cabo la última reunión con las compañías aseguradoras que comercializan la póliza de Caución por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva.

En el encuentro celebrado esta mañana en la sede de la cartera ambiental de la Nación, se acordó poner en funcionamiento con celeridad el Fondo de Compensación Ambiental según lo normado en el artículo 34 de la Ley General del Ambiente Ley N° 25675 y en el inciso P del artículo 52 de la Ley del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018 Ley N° 27431. Para ello, las compañías aportarán el monto equivalente al 0.50 % sobre las primas emitidas de pólizas de seguro de Caución por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva, a ser liquidado en forma de tasa trimestral, de acuerdo al esquema técnico y legal descrito por la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Asimismo, se ratificó que la SSN sea el órgano recaudador de la alícuota acordada, para ello aplicará el procedimiento previsto en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora para la Tasa Uniforme. Finalmente, se consensuó revisar la alícuota cada seis meses.



Fuente: Argentina.gob.ar



Argentina "sigue rompiendo récord de producción de energía renovable"

El subsecretario de Energía Eléctrica de la Nación, Santiago Yanotti, destacó que la Argentina sigue "rompiendo récord de producción de energía renovable", y que de esta forma se encamina "a cumplir con los compromisos que ha asumido en materia internacional".

"Gracias a la habilitación comercial de siete proyectos de fuentes renovables a gran escala en los meses de abril, mayo y junio, pudieron añadirse 173,12 MW de potencia instalada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), continuando con el avance del sector en el país"...
El funcionario subrayó que "con esto se ha llegado casi a los 5.400 MW de energía renovable".
Según el detalle oficial, los flamantes proyectos son: Parque Solar Zonda I (en la provincia de San Juan, que aportó 68,11MW); Parque Solar Zonda I-B (en la provincia de San Juan, que sumó 31,89 MW), Parque Eólico Pampa Energía III (en la provincia de Buenos Aires, que añadió 27 MW) y Parque Eólico El Mataco III (en la provincia de Buenos Aires, que agregó 18 MW).
También, el Parque Solar Cura Brochero (en la provincia de Córdoba, que aportó 17 MW), Parque Solar Cura Brochero - Ampliación (en la provincia de Córdoba, que sumó 8 MW) y la Central Térmica a Biogás de Relleno Sanitario San Martín Norte III D I (en la provincia de Santa Fe, que añadió 3,12 MW).



Fuente: Télam Digital



Resolución Conjunta MS y MAyDS N°2/2023 - Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático

Nación. Fecha de publicación: 29/06/2023

Aprobó la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático cuyos objetivos principales son: disminuir la morbimortalidad asociada a la variabilidad y el cambio climáticos a partir de medidas de promoción y protección de la salud, y desarrollar un sistema de salud resiliente al clima, basado en evidencia y de bajas emisiones.

Link de la resolución: CLIC AQUÍ

Decreto N°392/2023 - Residuos no peligrosos valorizados

Nación. Fecha de publicación: 28/07/2023

Establece restricciones a la importación de residuos no peligrosos valorizados a los fines de fomentar el aprovechamiento de los que se encuentran disponibles en la REPÚBLICA ARGENTINA, que pueden ser destinados a procesos productivos o a su uso directo, promoviendo los principios que sustenta la economía circular.

Link del Decreto: CLIC AQUÍ

Resolución SRT N°30/2023 - Carga térmica, estrés por calor

Nación. Fecha de publicación: 28/07/2023

Aprueba las "Especificaciones técnicas sobre carga térmica – Estrés por calor", las que serán de aplicación a toda tarea que se realice en los establecimientos y explotaciones, persigan o no fines de lucro, cualesquiera sean la naturaleza económica de las actividades.

Link de la resolución: <u>CLIC AQUÍ</u>

Descargar Matriz Legal

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.



| Taller de Generación Distribuida Colaborativa | Seminario sobre "Prevención de ruido y vibraciones en tractor y otras máquinas agrícolas" | Curso sobre "Eficiencia de Recursos en PyMEs Industriales" | Diagnósticos Energéticos gratuitos para PyMEs |
|--|---|--|--|
| Fechas: 08 y 10 de Agosto De 18:00 a 20:00 hs. | Fecha: 10 de Agosto 9:00 hs | Fecha de inicio: 15 de Agosto | Inscripción hasta: 15 de Agosto |
| Lugar: Virtual | Lugar: Virtual | Lugar: Campus Virtual | Lugar: Presencial (en cada establecimiento) |
| Organiza:Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe | Organiza: UART | Organiza: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, ME | Organiza: Secretaría de Energía de la Nación |
| Consultas: eracolaborativo@s antafe.gob.ar | Consultas: https://uartprevenir.a r/ | Consultas: https://www.argenti na.gob.ar/produccio n/capacitar | Consultas: <u>info@diagnosticosp</u> <u>ymes.org</u> |
| Inscripción: <u>CLIC AQUÍ</u> | Inscripción: <u>CLIC AQUÍ</u> | Inscripción: <u>CLIC AQUÍ</u> | Inscripción: <u>CLIC AQUÍ</u> |



| Diplomado "Alternat para la mitigación adaptación al Cam Climático" | y Recurso | os en la | Programa de formación internacional "Impulsando el comercio sostenible en América Latina" |
|--|---|-----------|---|
| Fecha inicio: 04 de Septiembre | Fecha: 19, 21 septiembre De 09:00hs | e de 2023 | Fecha: 29, 16 y 23 de Agosto 6:00 p.m. ARG |
| Lugar: Virtual | Lugar: Presenc Buenos | | Lugar: Virtual |
| Organizan: Unión Europ Universidad Nacional de del Plata | | IAEA. GIZ | Organiza: BID INTAL, AMIA y su Programa Valor |

niza: BID INTAL, AMIA y su Programa Valor

Consultas: diplomadoyachayunmdp@gm ail.com

Consultas: redformacion@adimra.org.ar

Consultas: https://www.iadb.org/es/int al/home

Inscripción: CLIC AQUÍ

Inscripción: CLIC AQUÍ

Inscripción: CLIC AQUÍ



Jornada de Capacitación de Eficiencia de Recursos y Visita a Empresas en Las Parejas

Durante los días 26, 27 de julio, 2 y 3 de agosto se llevó a cabo una nueva edición del curso de capacitación sobre Eficiencia de Recursos en la Industria Metalúrgica, que cuenta con el apoyo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, en las instalaciones del Centro Tecnológico CIDETER.



Asimismo, en el marco de esta actividad, el Lic. Santiago Borgna director de Industria Sostenible de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de Nación, brindó una presentación a los industriales de la zona sobre: los "Instrumentos de fomento para la sostenibilidad ambiental en la industria".



Descargar presentación



Jornada de Capacitación de Eficiencia de Recursos y Visita a Empresas en Las Parejas

Complementando estas actividades, junto al Centro Industrial de Las Parejas, visitamos las instalaciones de las industrias: ARSEMET S.R.L, APACHE S.A, ONEGA ANALÍA DEL LUJÁN S.A, BÚFALO S.A e IMPAGRO S.R.L





Equipos móviles de monitoreo de efluentes industriales

Se trata de un desarrollo de tecnología nacional con el objetivo de controlar de forma automática y online los efluentes que generan las industrias en sus procesos.

ACUMAR recibió los primeros equipos de monitoreo móviles, que son sistemas compuestos por un tráiler, equipos y softwares que serán instalados en distintas empresas de la Cuenca para controlar de forma automática los efluentes que generan en sus actividades. Esta tecnología fue desarrollada por tres empresas electrónicas nacionales y optimizarán la forma de vigilar a los establecimientos. Las empresas son asociadas de la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), y mantienen vinculación con el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM) y la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB); y además de los equipos móviles están trabajando en seis estaciones de monitoreo fijas, que tienen un gran estado de avance. Este proyecto fue realizado con financiamiento del organismo y aportes del Fondo Tecnológico Argentino de la Agencia Nacional de Promoción de la



Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (I+D+i).

Esta tecnología le permite al organismo consolidar la función del control industrial, ya que monitorea de manera remota los efluentes que vuelcan los establecimientos. Su operatoria permite tomar muestras de líquidos, medir y transmitir información en tiempo real, que podrá ser visualizada online y vigilada en el Centro Integrado de Monitoreo y Control Ambiental (CIMCA) de ACUMAR.

Fuente: ACUMAR



Manual de Estándares de Espacios de Trabajo del Estado Nacional

El Manual de Estándares de Espacios de Trabajo del Estado Nacional fue publicado recientemente y elaborado por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE).

Se trata de una herramienta que ofrece lineamientos metodológicos y propone reflexiones acerca de la cultura y la sociedad en la que vivimos, en el marco del sector público del Estado Nacional. Es un objetivo fundamental que los espacios laborales sean cómodos, saludables, socialmente equitativos y optimizados con los recursos disponibles, para lograr el confort de las personas usuarias y trabajadoras. Se busca que la gestión de los bienes del sector público del Estado Nacional Argentino esté atravesada por una mirada ambiental, patrimonial, de accesibilidad y con perspectiva de género para mejorar la calidad de trabajo de manera colectiva e instalar así estas temáticas en la agenda pública nacional.



El Manual es una herramienta que busca la optimización de los procesos que involucan a los espacios laborales, para beneficiar a las personas trabajadoras, propiciando un buen servicio a la comunidad y poner a su disposición inmuebles eficientes, funcionales, seguros, inclusivos y saludables. Gracias al correcto uso de la energía, el ciudado patrimonial y ambiental, se podrán aplicar buenas prácticas que permitan materializar espacios eficientes, sin que el factor económico sea un condicionante. 20 23 Compartimos esta publicación dado que muchas de las recomendaciones aquí vertidas pueden servir de orientación para abordar en los ambientes industriales.

Para descargar el Manual: CLIC AQUÍ







Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!



Lic. Mariana Arrazubieta

- 0810-345-9060 (Int. 2178)
- marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González

- 0810-345-9060 (Int. 2133)
- egonzalez@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA





ADIMRA







